

Guayaquil, 23 de octubre de 1992

SEÑORES
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
EMPRESA INDUSTRIAL INDUEMPRESA S.A.
CIUDAD

De mis consideraciones:

Cumpliendo disposiciones estatutarias y reglamentarias, he analizado contablemente el Balance General de la Compañía Empresa Industrial Induempresa s.a. - al corte del período hasta el 31 de diciembre de 1990

Los libros de contabilidad, libros de acciones y accionistas y las actas de la Junta General se llevan y se conservan de acuerdo a las disposiciones legales.

Son adecuados el mantenimiento de los bienes de la empresa.

Los estados financieros se presentan aplicando principios de contabilidad generalmente aceptados.

Los estados financieros se presentan aplicando también la información que la administración de la compañía puso a nuestra disposición como son, los libros contables, los demás documentos del caso que facilitaron el examen y nuestros comentarios.

Atentamente,



COMISARIO

